

Puerto Leguízamo (Putumayo) afronta una profunda crisis en su sistema de salud. Su ubicación y la falta de especialistas ponen en riesgo la vida de los pacientes.

Hay zonas del país en las que es mejor no enfermarse. Una de esas es Puerto Leguízamo, en el Bajo Putumayo. Las razones las conoce bien Lorena Reyes. Primero perdió a su bebé y luego a su hermana y, según su historia, sus vidas se habrían salvado si el sistema de salud que funciona en este municipio de 35 mil habitantes fuera más efectivo.

Su tragedia empieza en 2010 con un pronóstico médico equivocado: “en los controles los médicos me decían que estaba bien y que el parto no requeriría cesárea”. Pero llegó la hora de dar a luz y debido al tamaño del bebé era urgente una cesárea. Ese día en el hospital María Angelines no había ningún cirujano. Su bebé no sobrevivió.

De un proceso similar fue víctima meses después su hermana. A la joven le detectaron de manera tardía una preeclampsia en su embarazo y en el momento de ser remitida de urgencia, la avioneta ambulancia se tardó dos días en llegar por ella. “Si la hubiese atendido un médico experimentado y la hubieran remitido a tiempo, podría estar viva”, dice Reyes.

Su caso está lejos de ser aislado. A la hora de hablar de los problemas del municipio, Diana Marcela Rodríguez, personera de Puerto Leguízamo, señala que sin lugar a dudas la salud es uno de los más graves: “no tenemos especialistas fijos y una remisión puede tardarse hasta cuatro meses”.

Las limitaciones que tiene hoy Puerto Leguízamo en salud son claras para la secretaria de Salud del municipio, Viviana Franco: por un lado, debido a su ubicación a Puerto Leguízamo sólo se puede llegar allí por río o aire. Por el otro, aunque el municipio cuenta con el Hospital María Angelines, de sus 11 médicos, ocho son rurales y sólo 10 días al mes un cirujano, un anestesiólogo y un ginecólogo prestan sus servicios.

Por eso, en el caso de las urgencias, los pacientes tienen que esperar a que llegue una avioneta ambulancia, que en algunos casos “ha tenido que devolverse porque, cuando llega, el paciente ya ha fallecido”, como señala la personera. Frente a esto, Franco señala que una de las propuestas es que municipios como este tengan una ambulancia propia que pueda transportar a los enfermos a tiempo.

En cuanto a las remisiones, el panorama no es mejor: si el paciente tiene una patología grave, es posible que la EPS le pague el pasaje en avión o por río para que viaje a donde un especialista, pero la remisión puede tardar hasta cuatro meses. De lo contrario, tendrá que asumir los \$100 mil que cuesta el recorrido de ocho horas hasta Puerto Asís por río o un

tiquete aéreo y los viáticos. Muchos prefieren no asistir.

A esto se suma que cerca de 19 mil pobladores de Puerto Leguízamo están afiliados a la EPS Selvasalud, que actualmente está en proceso de liquidación, como señala con preocupación la secretaria de Salud. La respuesta de Renato López, director regional de la EPS, es que desde enero, las nuevas directivas de la empresa han venido mejorando los servicios y están tratando de sacar a la EPS de la crisis. En cuanto al servicio, señala que en abril empezarán unas brigadas para atender a las comunidades indígenas y campesinas que viven en zonas rurales alejadas.

“En las comunidades se está muriendo mucha gente y ni siquiera les hacen acta de defunción, como si la vida no valiera nada. Muchos tienen problemas en los ojos pero no hay atención”, cuenta Kléver Yanagomes Tejedos, indígena del pueblo kichwa y quien también ha padecido el precario sistema. Hace unos días tuvo una fractura en una pierna, mientras trabajaba en la selva, y pasaron 15 días antes de que le hicieran una intervención médica.

Para Miguel Ángel Rubio, alcalde del municipio, es urgente que las EPS cumplan. Además, insiste en que “le hemos pedido al Gobierno que tenga una atención preferencial para los municipios que estamos aislados, no sólo en salud, sino en otros temas como educación, porque estar en Leguízamo es estar en una isla”.

Al respecto el ministro de Salud, Alejandro Gaviria, ha indicado que la reforma a la salud que está a punto de ser entregada al Congreso contempla un modelo diferencial de salud para las zonas más dispersas del país. Mientras tanto, en palabras de la personera en Puerto Leguízamo: “las personas temen enfermarse, porque sienten que no van a sobrevivir”.

Por: Viviana Londoño Calle / Puerto Leguízamo /

<http://www.elespectador.com/noticias/actualidad/vivir/articulo-411145-prohibido-enfermarse>